



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

ACTA NO.13/12/07/2024

Sesión de III Cabildo Abierto 2024, para socializar la ejecución del Co-manejo del Monumento Natural El Boquerón, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho; el día viernes doce días del mes de julio del año Dos Mil Veinticuatro; siendo las 01:20 pm. reunidos en el Centro Comunal de la Comunidad de la Avispa, San Francisco de la Paz, presidida la reunión por el Alcalde Municipal José Manuel Matute Acosta con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Tulio Isidro Padilla Galeano y de los señores Regidores Municipales por su orden: Carlos Humberto Zelaya Ruiz, Jeovany Erlinton Matute Medina, Nirma Marcela Padilla Gonzales, Nimia Leticia Matute Cardona, Glenda Yaneth Gómez Sánchez, Mario Roberto Ramos Duarte, Wilmer Alfredo Mejía Padilla, Mártir Javier Romero Alonzo, contando además con la presencia del Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Juan Ramón Pacheco Gallegos y la Comisionada Municipal Francisca Concepción Escobar Peralta por ante la Secretaria Municipal que da fe.

1. **Comprobación del Quórum**
2. **Apertura de la Sesión de III Cabildo Abierto Participativo para socializar la ejecución del Co-manejo del Monumento Natural El Boquerón.**
3. **Bienvenida al III Cabildo Abierto para socializar la ejecución del Co-manejo del Monumento Natural El Boquerón la realizo Presidente del Patronato Comunal de la Avispa, la Señora Deisis Dinora Godoy Rivera**
4. **Se le dio lectura, se discutió y se aprobó la agenda.**
5. **La invocación a Dios la cual fue dirigida la ciudadana Sra. Lubina Martínez.**
6. **Se realizó la entonación del Himno Nacional de Honduras cantado por todos los presentes.**

7. El Tesorero Municipal Lester Adalid Meza Hernández, presentó a la Honorable Corporación Municipal la Rendición de Cuentas GL Acumuladas al II Trimestre del año 2024, de conformidad a las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República, las que serán presentadas a la Secretaría

Copia fiel a su Original






Alcaldía Municipal San Francisco de la Paja



de Gobernación, Justicia y Descentralización. Siendo discutida y aprobada por unanimidad por el Pleno de la Corporación Municipal.

Saldo Inicial Periodo	Lps. 1,311,601.11
Total Ingresos Recaudados	Lps <u>28,909,371.14</u>
Total Disponible	30,220,972.25
Total Gastos Ejecutados	Lps <u>19,389,051.01</u>
Saldo Final del Trimestre	Lps 10,831,921.24

8. Fue presentado el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al II Trimestre del año 2024. Siendo discutido y aprobado por unanimidad por el Pleno de la Corporación Municipal.

Saldo Inicial Periodo	Lps. 1,311,601.11
Total Ingresos Recaudados	Lps <u>28,909,371.14</u>
Total Disponible	30,220,972.25
Total Gastos Ejecutados	Lps <u>19,389,051.01</u>
Saldo Final del Trimestre	Lps 10,831,921.24

NOTA DE DEBITO por comisión Bancaria	149.21
Cheques emitidos y no cobrados	-
Nota de Crédito por Traspaso de cuenta de Occidente	1,500.00

9. Participación del Alcalde Municipal José Manuel Matute Acosta:

9.1 Agradece a Dios por la bendición de estar realizando el Cabildo Abierto en la Comunidad de la Avispa a la vez da sus muestras de gratitud a todos por su presencia al III Cabildo Abierto Participativo.

9.2 Manifiesta que el día es histórico ya que es el primer Cabildo Abierto en la Comunidad de la Avispa, donde se tratara la temática sobre el Co-manejo de El Monumento Natural El Boquerón(MNEB).

9.3 Expresa que el lugar donde se encuentran reunidos posee un valor histórico incalculable y un potencial el cual no se ha sabido aprovechar y





Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

que considera que a partir de hoy la historia cambia, que a través del personal de ICF, COLPROFORTH y Corporación Municipal, deberán velar por el desarrollo del todo el sector en cuanto al manejo de esta zona área protegida.



9.4 El Alcalde Municipal aclara a los presentes, que no se viene a quitarles tierras a nadie, si no, que más bien es potenciar a las comunidades de la zona, manifiesta se requiere todo el apoyo de cada uno y pide que puedan hacer sus preguntas para aclarar sus dudas.

9.5 Expone que como Corporación Municipal están interesados en ver los cambios, desarrollo y que se incluirá en el presupuesto 2025 la construcción de un embaulado de aguas lluvias que pasa por la calle principal de la comunidad para que no se corte la calle y la construcción de un puente aéreo que une La Colonia Cruz Roja con la comunidad de La Avispa, para que en tiempos de lluvia no queden incomunicados.

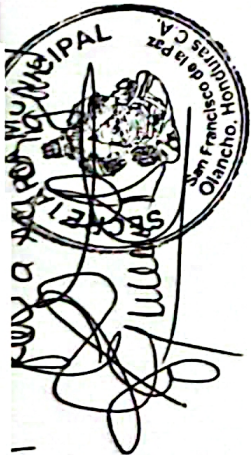
9.6 La Honorable Corporación Municipal, reunidos en sesión de Cabildo Abierto en la comunidad de La Avispa, San Francisco de la Paz; el día viernes doce de julio del año 2024, por unanimidad de votos acuerdan: **“Declarar el árbol Nogal, con su nombre científico Juglans Olanchana, como el Árbol Municipal del municipio de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho”**

10.- Participación personal de Instituto de Conservación Forestal (ICF)

10.1 Participación de la Ing. Maribel Juárez Presidente de COLPROFORTH capítulo 2 de Olancho

Manifiesta que el tema a tratar es la socialización del co-manejo del área protegida Monumento Natural El Boquerón, por lo que se requiere conocer el área conjunto con los pobladores y hacer un trabajo de diagnóstico para saber que comunidades están dentro del área protegida, y a sus alrededores y cuál es su actividad agrícola, y así poder elaborar un plan de manejo a el área.

Expresa, que, con el plan de manejo, se visualizan proyectos económicos muy potenciales como lo es el turismo interno y externo, que puedan venir como turistas internacionales, y se abre la oportunidad para realizar otros proyectos de beneficio de las comunidades y mejora de la parte productiva.





Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz



ICF en conjunto con las tres municipalidades involucradas San Francisco de la Paz, Santa María del Real, Juticalpa y las comunidades de base que son los representantes de Juntas de Agua, Patronatos se requiere conocer las necesidades dentro del Área Protegida, para realizar acciones en beneficio directo a los pobladores de las comunidades de la zona y velar por el cuidado de las fuentes de agua, por lo que pide su la colaboración y honestidad a la hora de hacer las encuestas.

10.2 Licda. en Recursos Naturales y Ambiente. Esmeralda Ardon, (acuerdo de Creación del MNEB)

Da a conocer que bajo el Decreto 166-2013, con el fin de la conservación y protección del área protegida y categorizada como Monumento natural por su belleza escénica y cuenta con una extensión de 5,535.14 hectáreas siendo el municipio de San Francisco de la Paz quien posee la mayor extensión del área protegida. La cual tiene como objetivos:

- La conservación del potencial natural para la generación de turismo, siendo las comunidades aledañas las beneficiadas.
- La conservación de los patrimonios, naturales, culturales, históricos y antropológicos,
- La restauración del área protegida

Menciona que, si se pueden realizar actividades agrícolas, siempre y cuando se realice de manera sostenible y no cause daños a la flora y la fauna que se encuentra dentro del área protegida.

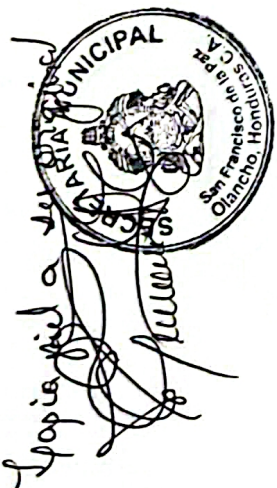
Extracción de plantas medicinales.

La zona se divide: en Zona de amortiguamiento si se permite hacer ciertas actividades estas existentes antes de la declaratoria del año 2013 sin expaccion y de manera amigable con el medio ambiente y Zona Núcleo no se puede ninguna actividad, solo para la realización de estudios científicos de flora y fauna.

10.3. Participación del Ing. Saddam Almendares

Inicia su intervención dando una copia a todos los presentes del mapa del área protegida donde muestra cuánto hay de bosque y cuanto terreno empastado.

Manifiesta que se requiere la elaboración en un Plan de Manejo de enfocado a la realidad del campo para la zona protegida MNEB, para ello se requiere de la opinión de todos los pobladores aledaños a el área y se





Municipalidad San Francisco de la Paz



hará visitas en cada comunidad, para poder hacer el instrumento para el manejo del área protegida y solicita el apoyo de todos.

Realización de censo, estudio de flora y fauna, se hará una gira de campo junto al Biólogo y se realizará la instalación de cámaras, para ver el reconocimiento de los seres vivos existentes en el área y solicita el apoyo a los pobladores no dañar las cámaras ya que es para efectos de investigación o estudio. Y expresa que todo lo que se realice será para el beneficio de las comunidades.

10.4 Participación de Licdo. Edy Arturo Zelaya, Jefe de la UMA

Hace de conocimiento a los presentes que cada año, 14 especies que emigran desde Estados Unidos de Norteamérica a la zona núcleo MNEB y que es un potencial turístico grandioso.

11. Participación de los Ciudadanos

11.1 El Ing. Luis Miguel Salinas Romero, miembro del Patronato de la Aldea de Guacoca, inicia su participación preguntando a los expositores ¿ que cual es el área de la Zona núcleo? continua expresando que en su niñez la comunidad de la Avispa era el modelo de comunidad que todos envidiaban, y que en esta comunidad ya esta la semilla de la organización Proyecto Guayape la cual fue una envidiable, que los retos son grandes a la vez solicita a los pobladores de la comunidad de la Avispa, que colaboren en todo lo que puedan, dando información para la elaboración del Plan de Manejo, y que las autoridades municipales y pobladores de la zona deben saber empoderarse de la información que el día de hoy se a recibido en esta asamblea y se debe saber vender lo que posee el área de monumento Natural El Boquerón (MNEB), concluye su participación, manifestando que sobre todo se debe entender que el mundo entero necesita de acciones concretas, ya, y tener claro que no solo de siembra de frijoles y pasturas se puede vivir y que hay proyectos agroforestales, silvopastoriles, agroturismo, y que con esto se genere ingresos a los pobladores de la zona.

11.2 La Ing. Maribel Juárez, le Responde al Ing. Salinas que el área Núcleo de la zona protegida es de 1,264.97 hectáreas.

11.3 La Señora Lubina Martínez, de la Comunidad de La Avispa, manifiesta que en años anteriores, se capacitó para el manejo de Recursos Naturales y que trabajó en el proyecto Guayape y reforestaron con 5000 especies el

hacer ver a su original





Aldía Municipal San Francisco de la Paz



área de la fuente quebrada El Corral la cual cuenta con su declaratoria se logró restablecer la fuente de agua a la vez solicitan se les de a los pobladores una capacitación del manejo de recursos naturales ya que se está deteriorando mucho y agradece el apoyo y la enseñanza recibida este día y se debe saber que nadie de afuera va llegar a cuidar lo que es de su zona.

11.4 La Licda. Esmeralda Ardon, pregunta a la Asamblea, ¿si tienen identificada un área para refostar? para realizar junto a todos una jornada de reforestación.

11.5 Y los pobladores manifiestan que la Quebrada del Corral, de donde se abastecen de agua.

11.6 el Regidor Municipal Mario Roberto Ramos Duarte, Mociona que se pueda realizar un vivero de la planta de Nogal. Y los pobladores se comprometen a realizar la recolección de semillas en la zona Núcleo

11.7 Y el señor alcalde municipal gira instrucciones al Jefe de la UMA, Licdo. Edy Zelaya, para que este en contacto, con juntas de agua y patronatos para realizar la actividad de recolección y distribución de semilla de Nogal.

11.8 la Sra. Nora Mencia , vicepresidente de patronato de la comunidad del Cacao de Oriente, expresa que en este tiempo los niños y niñas ya no conocen las aves o animales.

11.5. El señor alcalde Municipal José Manuel Matute Acosta, manifiesto que en nombre de la Corporación Municipal se les invita a una merienda a todos los asistentes al III Cabildo Abierto Participativo.

12. Cierre De La Sesión De III Cabildo Abierto Participativo 2024, no los puntos de que tratar con lo acordado en la agenda se cerró la sesión a las 04:20 pm, firmando para constancia el aça los honorables miembros de la Corporación Municipal por ante la secretaria municipal que da fe.- sello, _alcalde municipal José Manuel Matute Acosta. Sello:- Secretaria Municipal Yessica Elisabeth Sánchez.

Copia fiel a del Original



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz


José Manuel Matute Acosta
Alcalde Municipal




Carlos Humberto Zelaya Ruiz
Regidor Municipal




Jeovany Erlinton Matute Medina
Regidor Municipal


Nirma Marcela Padilla Gonzales
Regidora Municipal


Nimia Leticia Matute Cardona
Regidora Municipal


Glenda Yajeth Gomez Sanchez
Regidora Municipal


Mario Roberto Ramos Duarte
Regidor Municipal


Wilmer Alfredo Mejía Padilla
Regidor Municipal


Mártir Javier Romero Alonzo
Regidor Municipal


Yessica Elisabeth Sánchez Antúnez
Secretaria Municipal

Copia fiel a su original

